EL CORREO

NUM. 10.351.---(AÑO XXX) MADRID.---MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1909 PRECIO: 5 CENTIMOS.

Esperando la clausura

A punto de terminar las sesiones de las Cámaras, la opinión empieza á examinar el resultado del actual período parlamentario.

No ha terminado aún y no puede expresarse un juicio definitivo; mas no es aventurado afirmar que como obra principal figurará la ley de Comunicaciones marítimas. La primer etapa del Gobierno del Sr. Maura se señaló por otra ley también de importancia, la del azúcar. Después, entre ambos períodos, han ido fabricándose otras leyes de orientación análoga.

Algunas de éstas habían sido intentadas antes de ser llamado al poder el Sr. Maura, imprimiendo su aprobación la escasa consistencia de los Gobiernos que le precedieron.

Son reflejos esas leyes de la preponderancia que determinados elementos han alcanzado en nuestro país.

Refiriéndose á ellos, *Le Temps*, después de hacer constar la situación en que se encuentran algunos *trusts* y grandes entidades que operan en España, dice:

«Ha venido aquí, después, como en todas partes, el fenómeno de la sobreproducción que los *trusts* han tenido la pretensión empírica de corregir por los procedimientos de todos conocidos: la reducción de la producción, la limitación de los concurrentes nacionales, *el recurso á la intervención del Estado y á la legislación*, sin llegar á mantener los precios remuneradores para tanto producto que la mayoría de los españoles, esto es, los consumidores, no cesan de proclamar que podrían obtener más económicos y de mejor calidad en las naciones extranjeras, que á título de reciprocidad convencional, les demandarían seguramente más productos naturales del suelo y del subsuelo de la Península; solamente que esto no haría los negocios de los poderosos *trusts* de las provincias del Norte, del Nordeste y del Noroeste de España, *cuyas influencias políticas, electorales, monetarias y económicas dominan tanto al partido conservador, como al partido liberal y á los republicanos.*»

La observación es interesante, y como está contenida en carta enviada desde Madrid al diario francés, merece ser señalada á la consideración general.

La política española viene atravesando una situación difícil, consecuencia de la cual es la escasa diferenciación que se observa en las agrupaciones políticas, siempre ó casi siempre de acuerdo por la dirección que les imprimen sus jefes en las cuestiones substanciales, y en abierta y apasionada oposición cuando se trata de asuntos menudos.

Aun suponiendo alguna exageración en las apreciaciones que publica *Le Temps*, no está demás saber cómo se juzgan, fuera de aquí, los asuntos españoles, precisamente en los momentos en que se va á cerrar un período de acción legislativa.

En cuanto á los debates parlamentarios pendientes, descontado está cuanto suceda, puesto que es de todos conocido que la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas señalará el momento de la clausura del Parlamento.

MARRUECOS

Las tropas del Sultán

Londres 2.

Según el corresponsal de *The Times* en Fez, las tropas del Sultán se han apoderado ya de las principales plazas fortificadas de los Beni M'Tir.—*Fabra.*

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

La reforma sobre enseñanza aprobada en el Consejo de ministros celebrado ayer, comprende la creación de un organismo ó centro de enseñanza para la preparación del profesorado de las Escuelas Normales.

La reforma se hace por decreto, y el citado organismo comprenderá dos secciones: Una para los profesores de las Escuelas Normales de maestros, y otra para las de maestras.

El personal del profesorado de ambas Escuelas se elegirá en su casi totalidad entre los maestros normales, aunque algunos nombramientos recaerán en personas que, sin tener este título, posean conocimientos especiales y reconocida competencia en diferentes materias de las que han de integrar el nuevo plan de estudios.

El decreto empezará á surtir sus efectos desde primeros de Octubre próximo, sin que haya dificultad de ninguna especie para el planteamiento de la reforma, puesto que están ya consignados los créditos necesarios al efecto.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CHILE

Santiago de Chile 1.º

Al abrirse el Congreso, el presidente de la República leyó un mensaje haciendo constar la cordialidad de las relaciones con las Repúblicas Sud-Americanas, á excepción de algún desacuerdo con el Perú, lo cual, sin embargo, no perturbará la paz. Recordó el tratado de arbitraje firmado con los Estados Unidos. Añadió que propondría la venta de las minas de salitre, pertenecientes al Tesoro, y la participación de los extranjeros en los Consejos municipales.

Los ingresos en 1908 alcanzan 72.448.000 piastras oro y los gastos 39 millones.

El presupuesto por 1909, que ha sido aprobado, alcanza 67 millones, nivelándose los gastos é ingresos.

La Deuda exterior ha sido disminuída en 345.000 libras esterlinas.—*Fabra.*

La rectificación del Censo

Disponiendo el real decreto publicado en la *Gaceta* del 18 de Mayo último, que en los días comprendidos desde el 25 del actual al 4 de Julio inclusive se hallen expuestas al público en la plaza de la Constitución las listas del Censo, para su rectificación, se ha dictado por la Alcaldía-presidencia un bando recordando al vecindario lo siguiente:

«1.º Que todo español debe constar empadronado como vecino ó domiciliado en algún Municipio, y ha de optar terminantemente por la vecindad en uno si tuviera residencia alternativa en varios.

2.º Que los residentes en Madrid deben participar en forma á la secretaría del Ayuntamiento (negociado de Estadística, plaza de la Villa, 1), ó al respectivo alcalde de barrio los cambios de domicilio, siempre que lo verifiquen y subsanar ahora las omisiones en que acerca de este particular hayan incurrido.

3.º Que es igualmente obligatorio dar cuenta á la secretaría del Ayuntamiento ó á la alcaldía de barrio, de los traslados de residencia fuera de la capital.

4.º Que en todo tiempo pueden los interesados acudir al negociado de Estadística, durante las horas de diez á doce de la mañana, donde se les facilitarán los impresos necesarios para solicitar la inscripción en el padrón.»

LA EXPOSICION DE VALENCIA

Sigue la animación.—El viaje de los Infantes

Valencia 2.

Continúa la animación; los trenes siguen llegando á esta capital atestados de viajeros.

Hoy ó mañana se espera la llegada del señor Trenor para ultimar el programa de festejos en honor de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Aun cuando dicho programa no está completo, puede darse como seguro que los Infantes asistirán el domingo al concurso hípico internacional en la gran pista de la Exposición y el lunes á la corrida de toros organizada con motivo de su viaje.

El Comité ejecutivo de la Exposición ofrecerá á los Infantes un banquete en el Gran Casino.

A continuación de dicho banquete se celebrará una fiesta netamente valenciana, en la que serán cantados los *albaes* y presentados los bailes típicos del país.

El concurso hípico. — Cupletistas multadas.— Los premios del Tiro de Pichón

Valencia 2.

Las primeras pruebas del concurso hípico han resultado brillantísimas.

Tomaron en ellas parte 48 jinetes, resultando vencedores:

Primero, *Cepillado*, montado por el Sr. Cañero; segundo, *Vidante*, por el Sr. Rodríguez; tercero, *Capotillo*, por el Sr. Cañero; cuarto, *Calesero*, por el Sr. Techarde; quinto, *Muñeco*, por el Sr. R. Solano; sexto, *Realillo*, por el Sr. Hermoso; séptimo, *Cafetero*, por el señor Sánchez; octavo, *Abrocado*, por el Sr. Pozuelo; noveno, *Ligero*, por el Sr. Moreno; décimo, *Macauca*, por el Sr. Domenge; undécimo, *Lucano*, por el duque de Andría, y duodécimo, *Oroval*, por el Sr. P. Sarriá.

Concediéronse además seis lazos á otros tantos caballos.

El gobernador ha multado á las cupletistas Pepita Sevilla y Concha Ramos por excederse en los ademanes con que acompañaban sus cuplés.

En el tiro de pichón se efectuaron entre ayer y hoy las tiradas del gran premio de Valencia.

Ganó la copa el Sr. Lagaría, que mató 12 pájaros; el segundo premio, el Sr. Verdeguer; el tercero, el marqués de Fuente Sal.

Congreso de Medicina.—Peregrinos de Granada

Valencia 2.

El próximo día 8 se celebrará en el salón de actos de la Exposición el Congreso de subdelegados de Medicina.

Para concurrir á él vendrán unos 500.

Los puntos que en el Congreso se habrán de debatir son importantísimos.

Han llegado los peregrinos de Granada que fueron á Roma, y que, ya de vuelta, estuvieron en Zaragoza.

Lo primero que han hecho al llegar á Valencia ha sido visitar la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de esta ciudad.

Profesores de Escuelas Normales

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Real orden nombrando en virtud de concurso de ascenso á D. Enrique Díaz Rondarza profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal superior de maestros de Córdoba.

—Idem nombrando á doña Blanca Soto profesora provisional de la Normal de maestras de Murcia.

—Idem id., en virtud de oposición, profesores numerarios de la Sección de Letras de las Escuelas Normales de maestros, profesores de Pedagogía de los Institutos de la Coruña, Soria y Granada, respectivamente, á D. Prudencio Sandín y Tobio, D. Luis Ansorena Blasco y D. Ramón Almudí y Pamplona.

—Idem id. disponiendo cese doña Felisa Olmedo en el cargo de profesora provisional de la Normal de maestras de Cuenca.

—Nombrando, en virtud de oposición, á D. Nicolás Tello y López auxiliar de la Sección de Letras de la Normal superior de maestros de Zaragoza.

—Idem á doña Teresa María de las Mercedes Jiménez auxiliar provisional de la Escuela superior de Badajoz, y para el mismo cargo en la de Córdoba, á D. Juan Martínez Jiménez.

—Idem á D. Félix López Polanco, auxiliar provisional de Derecho y Legislación escolar del Instituto de Lugo.

—Por real orden se nombra también, en virtud de oposición, á doña Juana Lacaze y Cypers, profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de maestras de Cuenca.

Informalidades parlamentarias

Dice *La Correspondencia:*

«Hasta anoche no se dieron cuenta algunos diputados de las minorías de que en el Congreso ni el reglamento, ni aun la misma Constitución, habían sido muy respetados con el procedimiento seguido para la aprobación del proyecto de Correos y Telégrafos, el cual fué aprobado definitivamente á continuación de la votación primera y sin haber llegado á figurar previamente en el orden del día.

Recordaban los comentaristas que todas las votaciones definitivas de proyectos se anuncian en el orden del día, y lo hecho, aunque sea con el asentimiento de todos, pues no hubo quien hiciera la menor objeción, puede, á juicio de aquéllos, constituir un precedente funesto para lo sucesivo.»

NOTA DEL DIA

Galdós, orador En el salón de sesiones del Congreso, la voz de don Benito Pérez Galdós se dejó oir ayer por primera vez.

El hecho produjo grata sorpresa, y el caso no era para menos. En constante comunicación están los españoles con el insigne escritor desde que su pluma dió á conocer la complejidad de su pensamiento, la galanura de su estilo, sus dotes de profundo y sagaz observador. Pero Galdós, comunicándose directamente con el público, dirigiendo la palabra á los diputados, como días pasados lo había hecho en una reunión de republicanos, era un caso nuevo y sorprendente.

Habló Galdós. Fueron sus palabras breves y veladas por una emoción, natural en quien á la falta de hábito une una exagerada y encantadora modestia. Y el auditorio le escuchó con religioso silencio y con simpatía acogió sus palabras.

Galdós habla bien, con ademán suave y convincente, y á nadie puede extrañar que así lo haga el autor de tantas y tan hermosas obras literarias en que resplandece en toda su pureza la lengua castellana. Le ocurre lo que á casi todos los grandes hombres que han gastado sus energías más en la literatura que en la política. Ante un concurso numeroso se encuentran cohibidos, apenas dejan oir su voz y solo puede apreciarse la sinceridad de su elocuencia cuando se trasladan al papel sus palabras.

El tiempo hará que adquiera para estos empeños mayor firmeza si se lo propone quien, como Galdós, de la voluntad ha hecho un culto.—***

Los proyectos de Hacienda

Se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, á fin de continuar el examen de los proyectos de Hacienda.

Los representantes de las minorías pensaban dedicar varios días á esa labor; pero el subsecretario de Hacienda manifestó á la comisión que el Gobierno deseaba que se diera en seguida dictamen, á fin de que quedase sobre la mesa antes de la suspensión de sesiones.

Las minorías declararon que eso no era posible, porque tenían el pensamiento de estudiar el proyecto y de formular votos particulares.

Entonces los ministeriales contestaron que podía darse el dictamen en el acto, sin perjuicio de que luego se presentasen esos votos.

Los diputados de las oposiciones se mostraron conformes con ese criterio.

Los votos particulares los suscribirán los señores Suárez Inclán, Pedregal y García Lomas.

TRIBUNALES

Audiencia

Por apoderarse de lo ajeno

En la sección segunda se constituyó esta mañana el tribunal del Jurado para entender en una causa seguida contra dos individuos á los que se acusa de ser autores de un delito de robo.

Los procesados son dos hermanos, Melitón y Heliodoro Hernández.

Este último había sido portero de la casa número 34 de la calle de Alcalá, propiedad de la señora de Carús.

Aprovechando el encontrarse dicha señora, que ocupaba el piso principal de la mencionada casa, ausente, Heliodoro, en unión de su hermano, durante la noche del 8 al 9 de Septiembre del pasado año, entraron en el cuarto de la dueña de la casa, y valiéndose de llaves falsas abrieron los armarios, apoderándose de diferentes alhajas y de unas 300 pesetas en metálico.

Estos hechos los califica el fiscal como constitutivos de un delito de robo, con la agravante de nocturnidad, y solicita se imponga á los procesados la pena de ocho años de prisión mayor.

A los procesados los defendió el letrado Sr. Barriobero.

Contra un auto

Esta mañana informaron ante la Sala primera de lo civil los letrados Sres. Prieto del Río y Alonso Colmenares en la vista de apelación de un auto dictado en un pleito que se sigue sobre nulidad de testamento.

El auto apelado fué dictado por el Juzgado al pedirse la intervención de unos bienes, y en aquél se extendía dicha intervención á otros de aquellos que no estaban comprendidos en la demanda.—M.

CONGRESO AGRÍCOLA

Tarragona 2.

Han terminado las sesiones del Congreso agrícola.

En el acto de la clausura hablaron el marqués de Camps, varios diputados y senadores y los Sres. Rusiñol y Sardá.

Este vitoreó á Tarragona, Cataluña y España.

—Asistieron el gobernador civil y el presidente del Consejo provincial de agricultura.

Esta noche serán obsequiados los congresistas con una fiesta marítima que constará de fuegos, iluminaciones y concurso de embarcaciones adornadas.

El próximo Congreso se celebrará en 1910 en Manresa.

LOS TEATROS

APOLO

Los hombres alegres Seguramente los Sres. Paso y Abati no creerán que los aplausos que les obligaron á salir anoche varias veces á escena fueron debidos á una entusiasta acogida de *Los hombres alegres*. Francamente hablando, hay que reconocer que el público no se entusiasmó, ni mucho menos, con el sainete que anoche fué presentado á su sanción.

El asunto—limitado á poner de manifiesto el aburrimiento de un pacífico cerero en una noche de juerga—no se distingue por la novedad, ni tampoco es muy grande la originalidad de los tipos de la obra. Ello no obstante, y á pesar de cierta languidez de que adolece también la zarzuela, el público rió grandemente gracias á la abundancia de chistes que llueven en *Los hombres alegres*.

Los chistes; hé aquí la defensa de los Sres. Paso y Abati. ¡Pero qué chistes! No hay que buscar en ellos la gracia ingeniosa y espontánea; el efecto cómico se produce á fuerza de retorcer el vocablo y dislocamientos de frase.

Véase una muestra:

—¿Qué tiene usted en ese ojo?—pregunta el protagonista á una individua muy fea que le han proporcionado para cenar.

—Una nube—contesta ella.

—¿Y usted en ese otro?—dice á otra compañera de mesa.

—Una catarata—responde la interrogada.

—Pues sí que va á meterse la noche en agua—termina diciendo.

Otra muestra:

—¿Qué diría usted si yo le saltase de un puñetazo el ojo derecho?

—¡Que no hay derecho!

El público responde para su interior que, efectivamente, no hay derecho; pero se ríe, y así continúa durante el tiempo que les agrada á los autores. Y al final el aplauso se impone.

Si puede encontrar disculpa este procedimiento tratándose de principiantes, no cabe posibilidad de admisión cuando se trata de dos autores que figuran en primera fila.

Podrá contestarse á esto que para conseguir el efecto trimestable, los caminos más fáciles son los más aceptables; pero ¿no cabe dolerse de esta falta de honradez artística en autores aplaudidos?

La música no ofrece gran cosa de particular. El maestro Lleó se acuerda demasiado de sus partituras anteriores, y esto nos hace recordar con frecuencia compases muy bonitos ya oídos en otras obras del mismo compositor. Es lástima, porque el Sr. Lleó hace una música muy agradable y no carece de inspiración.

La interpretación inmejorable. Muy atractivas las señoras Soler, Lahera, Moreu y Torres; admirables los Sres. Carreras, Moncayo y Ruiz de Arana, y bien los restantes intérpretes.

F. NORIEGA.

SALÓN MADRID

La Güarany No descansa la empresa de este teatro. Su obsesión constante es traer el mayor número de novedades posible. Es verdad que el público premia estos esfuerzos ocupando por completo la sala una y otra noche.

A la larga lista de *debuts* del Salón Madrid hay que agregar uno más.

Trátase de una artista francesa, de una danzarina que interpreta bailes moros y cubanos con ciertos recuerdos egipcios.

Reune todo *La Güarany*. Belleza, flexibilidad, y sobre todo un temperamento artístico notable que hace que sus danzas sean una verdadera creación.

El numeroso público que llenaba anoche la sala de este coliseo permaneció silencioso, sin atreverse á aplaudir para no romper el encanto que las danzas de *La Güarany* le producía. Al terminar, rompió en aplauso cerrado que obligó á levantar muchas veces la cortina.

Es una adquisición notable la que ha realizado el Salón Madrid. El resultado podrá apreciarse en la taquilla.

A.

SECCIONES DEL SENADO

Esta tarde se ha reunido el Senado eligiendo la comisión que ha de entender en el proyecto de reforma de Correos y Telégrafos que quedó constituída por los Sres. Tormo, de Bias, Calvo de León, Fernández Prida, Avilés, conde de Cedillo y Alvear.

También eligieron ocho de carreteras, la del ferrocarril de Estella á Vitoria y la de agregación de la dehesa Bercial al Municipio de Alcolea del Tajo.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, de segunda clase, al comandante de infantería D. José Palanca Monzón.

—Idem íd., sin pensión, al de íd. de íd., don Francisco Goicorretea.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de infantería de Marina, D. José Sancho Mendez.

De Marina.—Decreto referente á la ley de 19 de Mayo acerca de los obreros de la Maestranza de los arsenales fijando el plazo de seis meses, dentro del cual habrá de tener cumplimiento lo que previene la tercera disposición transitoria.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El dirigible «Zeppelin»

Berlín 1.º

El *Zeppelin II* ha descendido sin novedad por la noche cerca de Schemmerberg, en la línea del ferrocarril de Luwpheim á Biberach.

Schemmberberg 2.

Después de haber sido hinchado de nuevo el *Zeppelin*, volvió á salir á las doce y cuarenta de la madrugada.

Llegó á Manzelicó á las seis de la mañana.

La tumba de Elena y Menelao

París 1.º

Gracias á excavaciones practicadas en Esparta por iniciativa del director de la Escuela británica de arqueología, que funciona en Atenas, se ha descubierto la tumba de Menelao y Elena, la primera causa de la guerra de Troya, y se han encontrado objetos de la época micenianа, y entre ellos ladrillos y ánforas.

Los hijos de la reina Elena

Roma 2.

La princesita Yolanda, primogénita de los soberanos de Italia, que cumplió ayer ocho años, invitó con tal motivo á los huerfanitos de Mesina que se hallan recogidos en los establecimientos benéficos de Roma.

En varios automóviles de palacio fueron conducidos los niños desde sus asilos á los jardines reales, donde se había preparado la fiesta.

El príncipe heredero, la princesa Yolanda y sus hermanitos hicieron los honores á los niños huérfanos, con quienes fraternizaron durante todo el día.

Viajeros amotinados

Nápoles 2.

En la estación de Nolu, población cercana á Nápoles, 300 obreros, enfurecidos por no encontrar sitio en un tren que había llegado atestado, destrozaron éste, maltrataron á los empleados, cortaron el telégrafo é incendiaron las casetas de los empleados del ferrocarril, quedando la línea interceptada.

Fuerzas de policía han marchado á Nolu para restablecer el orden.

PROVINCIAS

Otra galerna

Bilbao 2.

Ayer se dejó sentir otra terrible galerna, que ha sorprendido á varios botes que pescaban frente á Bermeo.

Apercibidos de la proximidad del fenómeno, los tripulantes del bote *Alfonso* trataron de ganar el puerto.

Después de una lucha desesperada pudo salvarse á uno de los marineros que tripulaban el bote, pereciendo el otro arrebatado por las olas.

Instalación de telegrafía sin hilos

Las Palmas 2.

Ha llegado hoy el material necesario para edificar las cuatro grandes torres de hierro, en las cuales se instalará la telegrafía sin hilos de la estación de Las Palmas para comunicar directamente con el Brasil.

Dicha estación funcionará antes de Septiembre próximo.

Muerto en riña.—Niño herido por un buey

Córdoba 2.

Comunican de Luque que riñeron en dicho pueblo los vecinos José Joaquín Zafra y Antonio Marina Córdoba, resultando éste muerto de un balazo.

El agresor, que se había ocultado en una casa, no tardó en ser detenido por la Guardia civil.

En la aldea del Esparrazal un buey dió una cornada en la ingle al niño de cuatro años llamado Carlos Rodríguez, que resultó con una herida de suma gravedad.

La cosecha.—La invasión de la langosta

Sevilla 2 (12'15 t.)

Los labradores se muestran muy satisfechos del resultado de la cosecha de cereales.

La langosta ha producido algún daño en los sembrados; pero ha sido menor de lo que se suponía.

Se ha dado el caso de que en la finca que D. Enrique Polo posee en Alcalá de Guadaira, que está protegida por un líquido insecticida de su fábrica, no ha causado la plaga ningún daño, mientras que en los campos lindantes los daños han sido considerables. — *Mencheta.*

LOS AUTOMOVILES

Un hombre muerto

En las primeras horas de esta madrugada ha ocurrido en el paseo de la Bombilla un terrible accidente automovilista.

D. Tomás Emilio de Miguel, abogado y propietario; su primo, D. Manuel, y un amigo de ambos, llamado D. José Oviedo, acordaron tomar un automóvil de alquiler y dar en él un paseo hasta la cuesta de las Perdices.

En la Puerta del Sol hallaron el vehículo; montaron, y á una velocidad regular se dirigieron al sitio convenido. Descansaron allí breves momentos, y á las dos y media de la madrugada emprendieron el regreso á la corte.

Según ha declarado el *chauffeur* José Mira, el coche venía á una velocidad de 40 kilómetros por hora.

Al llegar cerca del tercer Vivero, y á causa sin duda de una falsa maniobra, el automóvil viró bruscamente y fué á chocar contra un guardacantón.

El golpetazo fué tan tremendo que la piedra quedó desviada, el automóvil destrozado y los que le ocupaban lanzados á gran distancia.

A los gritos de los lesionados acudió la pareja de la Guardia civil.

Don Tomás Emilio de Miguel yacía sin movimiento en medio del camino. Los restantes se quejaban de fortísimos dolores.

En un coche de punto fué trasladado el cuerpo del primero á la Casa de Socorro del distrito de

SGCB2021

Palacio, en donde los médicos sólo pudieron certificar la defunción.

Su primo, D. Manuel, el Sr. Oviedo y el *chauffeur*, después de curados de algunas contusiones y de declarar en el Juzgado de guardia, que formó el correspondiente atestado, pasaron á sus domicilios.

SENADO

Sesión del día 2 de Junio de 1909

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las tres y media con regular concurrencia en los escaños y muy poca en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se da cuenta de varios proyectos de ley enviados por el Congreso, que se acuerda pasen á la reunión de secciones de hoy.

El Sr. **Zorita** ruega al presidente que le reserve la palabra para cuando llegue el señor ministro de Hacienda, á quien tiene que hacer un ruego de carácter local.

ORDEN DEL DÍA

El Senado pasa á reunirse en secciones á las cuatro menos veinte.

Comunicaciones marítimas

Veinte minutos después se reanuda la sesión, continuando el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. **Maestre** consume el segundo turno en contra.

Estudia detenidamente el proyecto, sentando la conclusión de que, antes de proteger á la marina mercante y á las industrias marítimas, conviene concederles una verdadera protección á la producción, base especial de la riqueza española.

El ministro de **Fomento** se lamenta de los discursos de oposición hechos por los senadores de las minorías liberal y demócrata.

Tengo la seguridad—dice—que SS. SS. serán los primeros que aplaudan este proyecto cuando se ponga en práctica, pues lo principal, lo esencial, lo más importante, es proteger á la marina mercante y á las industrias que de ella se derivan.

El Sr. **Díez Moreu** rectifica, insistiendo en sus afirmaciones respecto del cabotaje y comercio de carbón.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

La interpelación del Sr. Moret y el Mensaje de los republicanos

El Sr. **Moret** rectifica haciendo constar que su propósito ayer no fué el de censurar al Gobierno, sino el de llamar su atención para que corrigiese las deficiencias de la ley, y á la vez llamar la atención de los elementos políticos para que sacasen las enseñanzas debidas de la última campaña electoral.

El Sr. **Maura** agradece la intervención del señor Moret en esta discusión, prometiendo que las deficiencias de la ley electoral se irán corrigiendo con la experiencia de los expedientes de reclamación.

Termina diciendo que las elecciones de concejales no tienen carácter político.

El Sr. **Romero** explana su interpelación pidiendo al Gobierno que convoque á elección parcial en la vacante que hay en Madrid de diputado á Cortes.

El Sr. **Maura** dice que no habiendo razón legal que obligue á hacer elección parcial en Madrid, no es oportuno convocar sin necesidad el cuerpo electoral, sobre todo ahora, que el voto es obligatorio.

Rectifica el Sr. **Romero** requiriendo la opinión del Sr. Moret, y suspendida esta discusión se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Sesión de hoy

Abre la sesión el Sr. Dato á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia. En los escaños poca concurrencia.

Se aprueba el acta.

El Sr. **Rosales** pide un expediente al ministro de la Gobernación.

Los sucesos de Betanzos

El Sr. **Rodés** explana su interpelación sobre los sucesos de Betanzos, relacionados con la solidaridad gallega.

Comienza diciendo que, próxima la campaña electoral municipal, el juez de Betanzos empezó á instruir diversas causas criminales por talas de pinos y otras propiedades, procesando á individuos de las Sociedades agrícolas, considerándolos instigadores de aquellos hechos.

Considera estas causas como verdaderas exacciones electorales, é inaudito el que permanezcan en la cárcel 16 individuos inocentes, puesto que no se ha podido comprobar su participación en los referidos desmanes.

Perdidas las elecciones municipales por los caciques, éstos han arreciado su campaña contra las Sociedades agrícolas.

Censura cómo se administra la justicia en Betanzos después del triunfo de la Solidaridad gallega.

El Sr. **Miranda** niega la exactitud de los datos que aduce el orador.

El Sr. **Rodés**: El juez de Betanzos persigue de una manera cínica y descarada á los candidatos de las Sociedades agrícolas, y pido la desaparición de Betanzos de aquel juez.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** contesta que el Sr. Rodés ha traído á la Cámara asuntos que están *sub judice*, y esto me hace el que guarde la mayor reserva.

El Juzgado ha intervenido.

Siento mucho que los Sres. Mella y Senantes no estén presentes en estos momentos, pues há pocos días me hablaron á fin de que los sucesos de Betanzos fueran vistos imparcialmente. Yo así se lo prometí, y la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña ha nombrado un dignísimo magistrado de la misma, y el fiscal, nuevo en aquélla, interviene en las sumarias de las causas seguidas en Betanzos.

Termina diciendo que excitará el celo del presidente de la Audiencia de la Coruña, para que la justicia resplandezca en los procesos á que ha aludido el Sr. Rodés.

El señor ministro de la **Gobernación** reconoce que la lucha que ha tiempo venía entablada en la provincia de la Coruña, como en los pueblos, ha surgido por el desbordamiento de las pasiones.

El Gobierno se preocupó de estas cuestiones, y ordenó el restablecimiento del imperio del derecho.

Pero se ha notado que mientras en la capital se suavizaban las cuestiones, se recrudecían en los pueblos, con graves caracteres.

El Gobierno no se mezcla en esas cuestiones, ni se inclina del lado de ningún bando, en cuanto tenga visos de lucha política; pero el Gobierno se preocupa, y ésta es su única misión, de que el derecho se restablezca.

La concentración de la Guardia civil en Betanzos, no ha tenido otro objeto que garantir el orden público, pues es deber del Gobierno prevenir las alteraciones del mismo.

Enumera las talas é incendios que en los dos últimos dos años han ocurrido en el distrito de Betanzos, que son 16 incendios intencionados y multitud de talas y atentados á la propiedad particular.

Ante la perspectiva de que puede agravarse esta lucha, el Gobierno adopta sus medidas. No pienso que por ello merezcan reproche quienes adoptan las medidas para evitarlo, sin que esto signifique el que represente el defender uno de los bandos, sino el de que sea respetado el derecho.

El Sr. **Rodés** rectifica.

Los ministros de **Gracia y Justicia** y **Gobernación** rectifican.

El Sr. **Portela** interviene para decir que en las luchas que se vienen desarrollando en Galicia la base principal es el deseo de desligarse del caciquismo, de esos representantes que venían asumiendo una representación que el pueblo de corazón no se la otorgaba.

El Sr. **Seoane**: Pido la palabra.

El Sr. **Portela** sigue explicando las aspiraciones de Galicia en relación con los foros, y expone diferentes abusos cometidos en esta materia.

No es tolerable—añade,—sin conseguir nuestra protesta; que el Gobierno se cruce de brazos y que diga que estos problemas de Galicia son cosas que no le incumben.

Debe el Gobierno preocuparse y atender á esos problemas con la seguridad de que lo ocurrido hasta ahora no son más que chispazos de una tormenta que se avecina. (*Bien en los liberales.*)

El señor ministro de **Gracia y Justicia** le contesta, reconociendo que el problema es interesante, pero que se ha exagerado mucho al hablar y escribir sobre él.

El Gobierno no desdeña el estudio del asunto ni lo abandonará en el porvenir.

Se han dado disposiciones solicitando informes de los registradores de la propiedad, y algunos de los informes han llegado ya al ministerio. Si los servirán de base para el estudio que es necesario hacer.

El señor Portela y el ministro de Gracia y Justicia rectifican.

El Sr. **Seoane** interviene, y dice que la representación constante que Galicia ha tenido en el Parlamento es la más genuina y la más fiel, sin sombras de caciquismo.

Afirma que la Solidaridad en Galicia no es más que un fantasma.

(El Sr. Moles y algún otro solidario protestan. El presidente agita la campanilla.)

El Sr. **Seoane**: Es inútil que protestéis, pues Galicia no es solidaria; y si perseguís un fin político, no lo habréis de lograr. Los gallegos nos encontramos como en nuestra casa en Castilla.

El Sr. **Portela**: Yo entiendo que los diputados no tenemos aquí más representación que la de nuestros electores y la de nuestra conciencia. Si al señor Seoane le acomoda tener alguna otra, allá él.

Rectifica el Sr. **Seoane**.

Se suspende esta discusión.

El **Presidente**: Se va á preguntar al Congreso si acuerda prorrogar las horas de ruegos y preguntas.

Así se acuerda.

El Congreso pasa á reunirse en secciones á las seis menos diez.

El Mensaje de los republicanos

A las seis y media se reanuda la sesión.

El **Presidente**: Continúa el debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Romero.

El Sr. **Nougués** usa de la palabra.

(En los escaños pocos diputados.)

En este asunto de la vacante del Sr. Morote, no debiera ser el Gobierno, sino el Congreso, el que resolviera; pero como aquí el Congreso no hace más que lo que el Gobierno quiere, es inútil esperar que la Cámara resuelva nada por sí.

La ley es verdad que no obliga, sino que faculta, para declarar la vacante de diputado en el caso á que nos referimos; pero yo creo que no faculta al Gobierno, sino al Congreso.

Si el Gobierno persiste en negarse á declarar la vacante, será un desaire á 43.000 electores madrileños; ¿y en esta casa nada se hará por ese desaire?

El **Presidente**: Fíjese el Sr. Nougués en que parte de una base falsa. La petición de esos electores será objeto de un dictamen.

El Sr. **Nougués**: Sí, el día de cerrarse las Cortes, para que no se pueda discutir, y además será contrario á la petición. (*Risas.*)

Conste que el Gobierno no quiere ir á la elección, y no va por miedo, porque sabe que va á perderla.

Siento que no esté presente el Sr. Maura, por más que para mí sea un honor discutir con el ministro de la Gobernación.

El Sr. **Soriano**: Para mí, no.

El señor **Presidente**: Orden, Sr. Soriano.

El Sr. **Nougués**: Yo afirmo que el país está totalmente divorciado del Gobierno, y si se fuera á la elección, se vería que nuestro candidato tenía 40 ó 50.000 votos, no sólo republicanos, sino monárquicos, disconformes de vosotros.

No hay que molestar al cuerpo electoral.

Con no presentar candidato vosotros, el nuestro se proclamaría conforme al art. 29. No es, pues, una dificultad.

Terminó diciendo que el Gobierno teme á la elección por las consecuencias que la pudiera traer lo que habían de decirle en la plaza de Oriente.

El ministro de la **Gobernación**: Consideramos que es de interés general no convocar la elección y usamos de nuestro derecho y facultad que la ley consigna.

El Sr. **Soriano**: ¡Qué asombro de hombre y de orador! (*Risas.*)

El ministro de la **Gobernación**: Esperaré á poder hablar.

El Sr. **Soriano**: No hable su señoría. ¿Para qué?

El Sr. **Presidente**: El Sr. Soriano no debe olvidar que él no dirige los debates.

El ministro de la **Gobernación** termina repitiendo las razones que ayer expuso el señor Maura.

El Sr. **Nougués** rectifica, insistiendo en que es un desaire á 43.000 electores la actitud del Gobierno y que esto puede tener graves consecuencias.

Los agravios, se pagan—dice.

Rectifica el ministro de la **Gobernación** y se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban algunos dictámenes y se levanta la sesión á las siete y cinco.

NOTICIAS

Han llegado á Madrid, procedentes de Zaragoza, los peregrinos granadinos que han tenido la dicha de postrarse ante la imagen de la Virgen del Pilar en la gran Basílica cesaraugustana.

Presiden la peregrinación el Arzobispo de Granada y el Obispo de Guadix.

Reanudarán hoy los peregrinos su viaje de regreso á los puntos de donde salieron.

Se han dado órdenes para que sea enviada á las fiestas conmemorativas de la batalla de Puente Sampayo la bandera del regimiento de La Unión (Sampayo, 8 y 9 de Junio de 1809), núm. 106 del catálogo del Museo de Artillería.

Terminadas dichas fiestas, será enviada la bandera con otros objetos militares á la Exposición regional de Santiago de Compostela.

Participa el gobernador de Córdoba que, á causa de las lluvias, se produjo ayer un desprendimiento de tierras en la mina denominada «Cabeza de Vaca». Resultaron heridos cinco obreros y quedó sepultado otro, que fué desenterrado ileso.

Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el celoso é inteligente oficial de la secretaría de la Asociación de la Prensa, D. Diego Bernal.

Ayer tarde, á las cuatro, se dió sepultura á sus restos en la Sacramental de Santa María, formando el duelo, en representación de la familia, el director del *Heraldo de Madrid*, D. José Francos Rodríguez, y en la de la Sociedad, á la que prestaba sus servicios, los miembros de la directiva señores Moya, Martín Fernández, Rodríguez Lázaro y Cantín.

Reciban la inconsolable viuda y toda la familia del finado la expresión de nuestro duelo.

Una comisión del Ayuntamiento de Valladolid, formada por el alcalde y seis concejales, ha visitado esta tarde, en la Alta Cámara, á varios senadores para interesarles la pronta resolución del expediente incoado á fin de sustituir la tracción animal por la eléctrica en los tranvías de aquella población.

Una comisión de Tudela ha visitado esta tarde en la Alta Cámara á varios senadores, para rogarles que gestionen el rápido despacho de las obras relativas al Canal de Alfonso-Victoria en aquella población.

El alcalde ha recibido el proyecto de ozonificación de las aguas de los antiguos viajes de Madrid.

Dicho proyecto ha pasado á la comisión correspondiente, para que formule dictamen.

Teniendo en cuenta la labor asidua del secretario del Círculo de Bellas Artes, Sr. Viniegra, cuya actividad consagra con verdadero entusiasmo al progreso y prestigio del arte español, sus compañeros han solicitado de la Junta directiva acuerde obsequiarle con un banquete, y ésta, en nombre del Círculo, ha acordado ofrecer al ilustre artista un almuerzo en el restaurant La Huerta, el domingo, á las doce y media.

Las adhesiones, sean ó no socios del Círculo, pueden hacerse en la secretaría del mismo, Alcalá, número 7, y en las librerías de San Martín y de la Asociación de Escritores y Artistas, hasta el sábado, á las seis de la tarde. Cuota, seis pesetas.

VIDA TEATRAL

ZARZUELA.—El beneficio de la primera tiple doña Carmen Domingo, anunciado para esta noche, se ha suspendido por causas ajenas á la voluntad de la empresa.

Se verificará mañana, jueves, con el mismo programa.

PARISH.—Mañana, á las cinco de la tarde, tendrá efecto la octava *matinée* infantil, con programa especial para los niños.

En esta función tendrá efecto el extraordinario *debut* del fenomenal Moritz primero, el número más atrayente y la mayor atracción de actualidad de Europa, cuyo *debut* promete ser un gran acontecimiento artístico.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de carpetas provisionales al 4 por 100 amortizable

Debiendo proceder el Banco á presentar en las oficinas de la Dirección general de la Deuda pública las carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100, que obran en sus cajas en depósito ó en garantía de operaciones, para su canje por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas interesadas que desde el día 10 del corriente no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías, constituídos con los indicados valores, hasta que se halle terminada esta operación.

Las personas que deseen llevar á efecto el canje indicado ó que éste quede en suspenso, deberán notificarlo así por escrito al Banco antes del expresado día 10.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito en estas Cajas las carpetas de que se trata.

Madrid 1.° de Junio de 1909.—El secretario general, *Gabriel Miranda.*

SUCESOS

Atentado á los guardias.—En la Puerta del Sol, al amonestar esta madrugada un guardia de seguridad á un borracho, fué agredido por éste.

Tres guardias que acudieron en auxilio del primero fueron igualmente golpeados.

Por fin pudieron atar al borracho y conducirle á la Casa de Socorro, donde, después de administrársele el amoniaco, le remitieron al Juzgado de guardia.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—2 de Junio de 1909.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo á Salvador Emilio García.

Hacienda.—Real orden autorizando á D. Manuel Casado Muñoz para publicar el libro de que es autor, titulado *Manual de Intervención.*

Gobernación.—Real orden disponiendo que el Laboratorio del Ayuntamiento de Salamanca, no está comprendido en el art. 21 de la Instrucción general de Sanidad, y de las tarifas de emolumentos, en cuanto á la forma de cobrar y distribuir sus ingresos.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

—Otra aprobando la propuesta formulada por el tribunal de oposiciones á plazas de profesores de Pedagogía, Sección de Letras y auxiliares de la misma Sección de varias Escuelas Normales de maestros, y disponiendo se expidan los nombramientos á favor de los señores propuestos.

—Otra aprobando los temas acordados por la Junta Central de primera enseñanza, para que los maestros de Instrucción primaria redacten las Memorias técnicas á que se refiere el artículo 11 del real decreto de 18 de Noviembre de 1907.

Fomento.—Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador civil de Cádiz á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Otra aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de exámenes para ingreso en el cuerpo de Interventores para la explotación de los ferrocarriles.

EXPOSICION GENERAL DE LA INFANCIA

Mañana jueves, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de dicha Exposición, amenizando el acto una banda militar.

Están invitados los Reyes y los Infantes.

EXPLOSION EN UNA MINA

Cinco obreros muertos

Oviedo 2.

En la mina «Mosquitera», propiedad de la Sociedad Duro-Felguera, y sita en Carbayín, se ha producido una explosión de grisú al estallar un barreno.

Han resultado cinco obreros muertos y dos heridos.

El accidente ocurrió en el segundo piso de la mina.—*Fabra.*

SUCESO EN UN TREN

Viajeros llegados esta mañana en el expreso de Andalucía han referido que antes de llegar el tren á la estación de Puente Genil, se oyó un disparo de arma de fuego, y á los pocos momentos gritos que profería una señora que ocupaba un departamento inmediato al en que venían los diputados Sres. Soriano y Bores y Romero.

Estos señores acudieron á donde partían los gritos, y la señora manifestó que en la portezuela de su departamento aparecían las huellas del disparo hecho desde sitio cercano á la vía.

Las huellas del disparo fueron comprobadas por un capitán de la Guardia civil que viajaba también en el expreso.

El vagón indicado fué desenganchado en Córdoba, donde quedó allí para esclarecer lo sucedido.

DE LA CORTE

El Rey se encuentra hoy mejorado de las lesiones que sufrió al caerse del caballo.

Durante la mañana despachó con los ministros de Guerra y Marina y el presidente del Consejo.

Por la tarde dió un breve paseo en coche eléctrico.

—

La Reina estuvo esta mañana en la iglesia de la Paloma, para impetrar de la Virgen, según tradicional costumbre en la corte de España, un buen alumbramiento.

A la puerta del templo fué recibida S. M. por el gobernador y el clero.

El pueblo hizo objeto de cariñosas manifestaciones á la Reina.

—

Esta tarde ha marchado al extranjero el príncipe Leopoldo de Battenberg.

—

El Rey ha dirigido á Su Santidad un expresivo telegrama con motivo de ser hoy su cumpleaños.

—

La duquesa de Santoña y las señoras de Maura y La Cierva cumplimentaron hoy á la Reina.

—

Esta tarde paseó la Reina con la princesa de Meternich.

—

El Sr. Cobián estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar al Rey; pero no le fué posible hacerlo porque S. M. estaba despachando con el presidente del Consejo.

Declaró el Sr. Cobián que trae buenas impresiones respecto á la solución del asunto de la isla de Cortegada; pero que aún falta bastante que hacer.

—

Los Reyes, como ya anunciamos, saldrán el domingo para La Granja, haciendo el viaje en un tren especial que partirá de la estación del Norte á las diez de la mañana.

FOLLETÍN DE EL CORREO (13

MISS MARY

POR

EUGENIO SUÉ

—¡Vayan al diablo los Lawsons!—exclamó el viejo.—Si todos se parecen, el mejor de ellos no es bueno ni para ahorcado.

La puerta del salón se abrió repentinamente, y la señorita de Morville entró precipitadamente gritando:

—¿Papá, mamá, no sabéis? Miss Mary ha llegado: está abajo en el salón; acabo de hablar con ella.

—¡Cómo, la has visto ya!—exclamó la señora de Morville.

—Estaba en el salón para ir á hacer preparar la habitación del tío, cuando ví á una joven tan bonita, que me quedé admirada, con tanto mayor motivo cuanto que no sabía que hubiese allí nadie. La joven se levantó, se aproximó á mí y me dijo con aire dulce y tímido:—¿Es tal vez á la señorita de Morville á quien tengo el honor de hablar?—Sí, señorita.—le respondí. Entonces sacó una carta de un pequeño estuche de piel maroquín, que tenía en la mano, y me dijo:—Tenga usted la bondad, señorita, de entregar á la señora de Morville, á quien he enviado ya mi tarjeta, esta carta del señor Augusto de Morville, cónsul en Dublin. Al oir estas palabras me acordé de la institutriz que mi tío debía enviarnos, y le pregunté:

—Sin duda usted es miss Mary Lawson.

—Sí, señorita; he salido de Dublin un poco antes de lo que habíamos pensado al pronto, y hace ocho días que partí en la diligencia de Calais.

—¡Es ella!—exclamó el señor de la Boutardiere,—es esa...

—¡Tío!—dijo vivamente al anciano el señor de Morville,—acuérdese usted de que está aquí mi hija: yo respondo bajo mi palabra de que está usted en un error, y le ruego que no olvide que miss Mary es desde este momento la institutriz de Alfonsina.

—¡Ah! con que yo estoy en un error—exclamó el iracundo anciano.

Y acercándose á Alfonsina, que, sin comprender el sentido de las palabras que acababa de oir á su padre y al señor de la Boutardiere, les miraba con aire sorprendido é inquieto:

—Decías, sobrina mía, que esa señorita salió de Calais en la diligencia hace ocho días.

—Sí, tío, ella misma acaba de decírmelo.

—¿Quieres decirme qué señas tiene esa joven?

—¡Es bonita hasta inspirar admiración y tiene un aire tan dulce, tan bueno!

—No digo yo que no sea bonita—repuso bruscamente el anciano;—¿de qué color tiene el pelo?

—Castaño claro.

—Eso es; y los ojos azules.

—Sí.

—Y lleva un sombrero de paja con adornos rosa.

—Sí, tío; ¿acaso la ha visto usted también?

—Probablemente he tenido esa fortuna; ¿y lleva, no es cierto, un abrigo de tartán escocés á cuadros blancos y verdes, y botas iguales al abrigo?

—Sí, tío—respondió la joven cada vez más admirada, mientras que el señor de la Boutardiere, sonriendo con aire triunfante y cruel, se volvía hacia sus sobrinos, diciéndoles:

—Vamos, ¿qué decís ahora; estaba yo ciego, no sabía lo que me decía, no respondías tú *bajo tu palabra*, señor sobrino, de que estaba en un error?

—Mamá—exclamó Alfonsina cada vez más confusa al ver el aire irritado de su tío, y entregando á su madre la carta que acababa de recibir de miss Mary;—aquí está la recomendación de mi tío de Dublín. ¿Qué, no vas á bajar, papá, á recibir á miss Mary? Hace ya mucho rato que está esperando sola.

—Hija mía—se apresuró á decir el señor de Morville, viendo que su tío estaba á punto de estallar sólo al pensar que podría recibir á miss Lawson,—vé á hacer compañía á miss Mary; tu mamá y yo iremos dentro de un momento á reunirnos contigo.

Alfonsina salió del salón antes de que el señor de la Boutardiere hubiese podido pronunciar una palabra; pero casi inmediatamente exclamó en una expresión de indignación furiosa:

—¡Como es eso! ¿después de lo que os he dicho os atreveríais á hacerme la injuria de recibir en vuestra casa á esa criatura? ¡Ira de Dios! ni siquiera quiero pensarlo.

—Señora Pivolet,—dijo severamente el señor de Morville, que hasta entonces no había reparado que estaba presente el ama de llaves, y que la veía dirigirse hacia la puerta á paso de lobo, con objeto sin duda de ver á la mujer misteriosa, ó de participar á todos los criados de la casa aquella aventura;—señora Pivolet, va usted á hacerme el obsequio de entrar en ese gabinete.

Y diciendo estas palabras abrió la puerta de un gabinetito inmediato al salón.

—En este gabinete, señor,—preguntó la señora Pivolet retrocediendo:—¿y para qué?

—Para permanecer en él hasta que yo le permita salir; vamos, pronto—añadió, dándole un empujón;—entre usted, entre usted.

—Pero caballero, eso es ponerme presa—exclamó la señora Pivolet, con tono lamentable, aunque obedeciendo sin embargo á las órdenes de su amo.—Esto es ponerme en el calabozo, y vale tanto como encadenarme, como precipitarme en los subterráneos del castillo. Además, debe usted tener presente que no he almorzado, y que encerrarme así es querer entregarme á las torturas del hambre, hacerme morir...

Las últimas palabras de la señora Pivolet, fueron, desgraciadamente, perdidas para los oyentes, porque el señor de Morville la empujó dentro del gabinete, cerró la puerta con doble llave y después, aproximándose á su tío, le dijo con tono respetuoso, pero firme:

—Mi querido tío, me dirijo á la lealtad de usted, al cariño que nos tiene y, si es preciso, invocaré también el recuerdo tan venerado de mi madre, para suplicar á usted que nos ayude en una circunstancia tan difícil como inexplicable para nosotros.

—¡Inexplicable... después de lo que os he dicho, después de lo que vuestra hija acaba de deciros! ¿os estáis burlando de mí? ¿Por ventura conservaríais la menor duda acerca de la identidad de esa aventura, que es mi pesadilla?

—Ahora estoy seguro de que es la misma que ha viajado con usted, á menos de creer que un concurso de circunstancias extraordinarias, inauditas...

—Entonces, echadla de vuestra casa y que concluya de una vez esto: ya dura demasiado.

—¿Quiere usted abrir y leer esta carta de mi hermano Augusto?

—¿Para qué?

—Se lo pido á usted por favor, se lo suplico, querido tío.

El anciano, encogiéndose de hombros con impaciencia, leyó la carta, mientras que Luisa y su marido hablaban en voz baja.

—Y bien, ¿qué es lo que prueba esta carta?—preguntó el señor de la Boutardiere;—únicamente prueba que vuestro hermano ha sido engañado por una intrigante.

—En eso precisamente es en lo que diferimos completamente de opinión—dijo Luisa;—miss Lawson no es, no puede ser una intrigante.

El irascible viejo creyó no haber oído bien, y repuso:

—¿Quieres repetir eso?

—Me permito hacerle á usted observar—repuso Luis,—que tenemos la evidencia de que nuestro hermano no ha sido engañado por la institutriz que nos ha enviado.

—¡Ah, ah!—exclamó el anciano con risa sardónica;—y de ahí se deduce que yo soy un embustero, y que he inventado, como podía hacerlo la señora Pivolet, todo lo que os he dicho acerca de esa pícara y de su pisaverde.

—Por favor, no se enfade usted, mi querido tío,—dijo el señor de Morville al anciano con tanta deferencia como cariño, pero también con un poco de turbación.—Estamos entre dos escollos; ó tenemos que echar de aquí como una persona indigna á esa joven recomendada por mi hermano, ó tenemos que creer que tal vez los recuerdos de usted no son enteramente fieles acerca de algunas particularidades de su viaje con la señorita Lawson.

—Es decir, que chocheo; que me he vuelto niño. Por qué no solicitáis que se me nombre un curador que intervenga en mis bienes.

—Permítame usted—replicó Morville:—sucede con frecuencia que nuestros recuerdos son más ó menos exactos, y de aquí nacen

SGCB2021

El proyecto de Correos y Telégrafos

Los Sres. López Domínguez y Canalejas celebraron esta tarde una conferencia en el Senado acerca del plan que ha de seguir la minoría democrática de la alta Cámara en la discusión de los proyectos de Comunicaciones marítimas y Correos y Telégrafos.

Después de esta conferencia, el ministro de Hacienda, hablando con algunos demócratas se expresó en estos términos:

—El importe de las reformas de Correos y Telégrafos es aproximadamente de nueve millones de pesetas y está hecho contando con que se aprobara el plan económico que he presentado al Congreso; pero pudiera darse el caso de que se votasen las reformas de Correos y no el plan económico, en cuyo caso ya estábamos en déficit.

A pesar de estas manifestaciones del señor González Besada, sigue siendo creencia general que el proyecto no encontrará dificultades para su aprobación como no la encontró en el Congreso.

Prueba de ello es que el Sr. Maura, con quien hablaron los periodistas, manifestó su opinión de que el proyecto de Correos y Telégrafos quedará aprobado antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

—Se dice por ahí, que hay dificultades respecto de este proyecto.

—No sé,—contestó el Sr. Maura,—pero no lo creo. Yo espero que este proyecto quede aprobado al terminar la discusión del de comunicaciones marítimas.

Los demócratas se proponen hacer ligeras observaciones al proyecto, pues aunque habían anunciado que lo discutirían ampliamente, han renunciado á hacerlo, atendiendo á las indicaciones que se les han hecho.

También algunos senadores liberales tenían el propósito de presentar varias enmiendas á este proyecto, pero después de haber cambiado impresiones con el director de Correos, que ha permanecido toda la tarde en la alta Cámara, han desistido de hacerlo.

Unicamente el Sr. Luca de Tena y algún otro senador insisten en presentarlas.

Las del Sr. Luca de Tena se refieren al giro postal y pago de telegramas, sustituyendo los sellos por el importe en matálico.

Estima el Sr. Luca de Tena que esta modificación produciría un beneficio para el Estado de 350.000 pesetas aproximadamente.

El dictamen al proyecto fué leído en la sesión de hoy, y declarado urgente su discusión, se cree que podrá comenzar mañana.

Notas de un curioso

Una maestra de rateros

La policía de Nueva York acaba de hacer un descubrimiento nada vulgar: el de una escuela de ladrones dirigida por una mujer. El descubrimiento fué debido á la casualidad.

Dos agentes de policía hallábanse, por orden de sus jefes, verificando ciertas visitas domiciliarias, encaminadas á comprobar la existencia de un garito en la tercera avenida. Al penetrar en uno de los pisos entresuelos del número 103 de dicha avenida quedáronse sorprendidos ante un extraño espectáculo.

En medio de una habitación, bastante grande, hallábase situado una especie de púlpito desde el cual una mujer, joven y guapa, dirigía su voz á una asamblea de muchachos, el mayor de los cuales no llegaba á diez y ocho años. Al primer golpe de vista y á través del humo de cigarro que llenaba la habitación los agentes reconocieron en aquella mujer á la esposa de un antiguo comisario de policía, ya muerto, llamado Eduardo Smith.

A la muerte de éste su viuda había vuelto á casarse y en la actualidad hallábase reclamada por dos ó tres Juzgados de la República por considerársela complicada en diversos delitos.

Los chiquillos ante quienes peroraba Lili Sullivan (tal es el nombre de la mujer en cuestión) fueron interrogados y confesaron que aquélla les congregaba diariamente para instruirlos en el arte de Caco. Todos fueron inmediatamente detenidos y puestos á buen recaudo. Lili dió pruebas de un inaudito cinismo durante el largo interrogatorio á que fué sometida por las autoridades.

Los niños han declarado que la viuda los trató siempre con mucho cariño, sobre todo cuando le llevaban algún objeto robado.

En las habitaciones de la *maestra* se hallaron numerosos vestidos de todas clases y maniquíes con cascabeles que servían para el aprendizaje de los niños. Puede suponerse que todos ellos aprendían á la perfección el arte de apoderarse de lo ajeno.

EL CORREO
REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

100 millones para Instrucción pública
Y SERVICIOS SANITANIOS

Se ha presentado á la Mesa del Senado la siguiente proposición incidental solicitando 100 millones de pesetas para Instrucción pública y Sanidad:

Proposición de ley

Los senadores que suscriben tienen el honor de presentar al Senado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno para emitir un empréstito extraordinario de 100 millones de pesetas con objeto de atender las necesidades más apremiantes de Instrucción pública y servicios sanitarios.

Art. 2.° El Gobierno presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley para regular el acertado empleo de la referida suma.

Palacio del Senado, 2 de Junio de 1909.—J. López Domínguez.—A. Gimeno.—Tomás Maestre.—Bernabé Dávila.—Marqués de Santamaría.—Andrés Mellado.—Antonio López Muñoz.

Balance del día

Nada como estos últimos días de sesiones de las Cámaras para demostrar la situación á que ha llegado el Parlamento.

Es tanta la precipitación con que se quieren llevar los asuntos que se pasan por alto formalidades y requisitos de carácter constitucional y reglamentario sin ninguna protesta.

Ejemplo es lo ocurrido con el proyecto de Correos y Telégrafos. Cuando se aprobaron todas sus bases se votó definitivamente, sin cumplirse lo que dispone el Reglamento, ni lo que manda el artículo 43 de la Constitución, de que tomen parte en la votación la mitad más uno de los diputados.

El *Diario de las Sesiones* ha consignado esta votación, inmediatamente después de dar cuenta de la aprobación del dictamen en la siguiente forma:

«Corriente por la comisión de corrección de estilo se leyó, y previa declaración de estar conforme con lo acordado, se aprobó definitivamente, anunciando que pasaría al Senado, el proyecto de ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.»

Así quedó despachado por completo, sin que nadie, ni la presidencia de la Cámara, la más obligada por su misión á ello, cuidara de que se diera cumplimiento al reglamento y á la Constitución.

—

Informalidad es también lo que viene ocurriendo con la interpelación anunciada por el Sr. Llorente sobre la aplicación de la ley del azúcar.

Hace varios meses que la anunció al Gobierno y se fué demorando hasta que pareció que ahora podría explanarla. Ante su insistencia, el presidente señaló este asunto para el lunes último, luego para ayer, y ahora ya no se sabe para cuando. En vista de ello, ayer se presentó á la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben someten á la deliberación del Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN.—La Cámara invita al Gobierno á que, en atención á los funestos resultados producidos por la ley de Azúcares, proponga su anulación, ó por lo menos su profunda modificación, y á que por el momento impida á todo trance los abusos que en relación con dicha ley comete la Sociedad General Azucarera.

Palacio del Congreso 1.° de Junio de 1909.—Aniceto Llorente.—Félix Azzati.—Felipe Rodés.—José Manuel Pedregal.—Juan Moles.—Gumersindo de Azcárate.—Julio Cervera Baviera.»

A pesar del carácter preferente que el reglamento concede á las proposiciones incidentales, no se ha tratado de ésta en la sesión de hoy.

—

Si del Salón de sesiones se pasa la vista por los trabajos de las comisiones, se verá cosa análoga.

En un periquete despachó ayer la comisión de presupuestos del Congreso el dictamen sobre el proyecto de reforma de impuestos. El Gobierno lo había pedido á toda prisa, y aun cuando parece que en la reunión no había número suficiente de diputados, el dictamen se despachó.

No debe olvidarse que el Gobierno ha dicho repetidas veces que se trata de un proyecto de gran transcendencia.

Y no se comprende cómo, si fuera así, puede ser despachado en la forma que se ha hecho.

Más bien parece con ello que sus autores desean que no sea analizado para que no se descubra su ficción é ineficacia y que lo han presentado tan sólo para distraer la atención.

—

El presidente del Consejo despachó esta mañana más tarde que de ordinario con Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio manifestó que no había llevado decreto alguno á la firma, y que las sesiones del Congreso continuarían mientras el Senado termina la discusión de los proyectos de comunicaciones marítimas y Correos y Telégrafos.

También dijo que es seguro que no vaya ningún ministro de jornada á La Granja, sino que todo el Gobierno se trasladará allí en momento oportuno para asistir á la presentación del nuevo Infante ó Infanta.

Dijo, además, el Sr. Maura, que mañana á las once se celebrará Consejo bajo la presidencia del Rey.

—

En la sesión del Congreso de hoy se trató ampliamente, á primera hora, de los sucesos y prisones ocurridos en Betanzos.

Galicia es una de las regiones donde más arraigado está el caciquismo, y sus desmanes han dado lugar repetidas veces á protestas y desórdenes de los explotados.

Esto parece ser la causa fundamental de los últimos sucesos de Betanzos, por lo cual no es posible mirarlos solamente por el lado de la alteración del orden público, aun siendo este un aspecto importante.

Sobre ello discutieron los Sres. Rodés, Portela y Vega Seoane y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

—

Terminado este asunto se reanudó el debate planteado por los republicanos para que se declare la vacante de diputado por Madrid del Sr. Morote.

Hablaron esta tarde los Sres. Nougués y ministro de la Goérnación.

El Sr. Nougués sostuvo que la cuestión no corresponde al Gobierno, sino al Congreso, y que si aquél se opone á la elección es por temor al resultado.

El Sr. La Cierva contestó repitiendo que la ley no obliga á la elección y que el Gobierno no estima conveniente que se proceda á ella.

—

En el Senado se dedicó toda la sesión al proyecto de Comunicaciones marítimas.

Se avanzó bastante en el debate, y como las oposiciones no oponen dificultad, se cree que mañana estará aprobado.

—

Esta tarde nombró el Senado la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de reforma de Correos y Telégrafos.

Nombró la Comisión presidente al Sr. Avilés, y secretario al Sr. Tormo, y después de permanecer largo rato reunida, dió dictamen de conformidad con el Congreso.

El dictamen fué leído esta misma tarde, poco antes de terminar la sesión, y declarado urgente para que pueda empezar á discutirse mañana.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.
A las 12, 29° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.
La máxima fué de 30°
La mínima de 17° sobre 0.
El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

Bolsa de Londres

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'00.—*Fabra.*

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde esta fecha hasta el día 11 del corriente mes se admitirán en este Banco proposiciones en pliego cerrado para la venta de la Casa-Palacio, sita en Valencia y su plaza del Arzobispo número 6.

Dicha venta se hará al contado ó á plazos, ajustándose á las condiciones generales que el Banco Hipotecario tiene establecidas para la venta de fincas, las que se hallarán de manifiesto en sus oficinas, paseo de Recoletos, núm. 12.

El Banco Hipotecario de España se reserva la facultad de admitir la proposición que estime más ventajosa, ó rechazarlas todas.

Madrid 2 Junio 1909.—El secretario, *Eugenio Conde.*

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de Junio próximo, á las once, se celebre el sorteo de 67 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.° de Julio de 1909.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 28 de Mayo de 1909.—El secretario del consejo, Joaquín Fesser.

CHARADA

—Abusa de la *dos prima*
á diario Rafael;
y procura no tener
ningún *cuatro tres* con él.
—¡Pero, mujer, si es buen chico
y eso son habladurías!
—Sé que tuvo la cabeza
cuatro primera unos días.
Averiguando la causa,
Antonio, ese joven *todo*,
me dijo que se cayó
por encontrarse beodo.
—Te digo que eso es mentira.
—Bien; aunque tengas razón,
si no quieres disgustarme
no le des conversación.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior:
ME RI TO RIO

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.° 10
CALLE MAYOR, 37, MADRID
Sigue remitiendo con fortuna á provincias y extranjero billetes y décimos de todos los sorteos.
Pedidos á su administradora doña Rita Seoane

Pedir en los cafés
EL BIRRH
Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso
Violet Fréres á Thuir
(FRANCE)

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
Jarabe Henry Mure
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuitamente un folleto muy interesante
Mucho cuidado con las falsificaciones
Exíjase el nombre de Mure

UN PEINADO ELEGANTE
no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de humedecerse suavemente los cabellos con la ya afamada **RIZOLINA ARGENTINA.**
El uso continuado de la **Rizolina Argentina** produce el rizado y ondulado del cabello.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan (guapa
y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral
famoso de ANACAHUITA.
Sabe usted que estuvo enferma
casi próxima á expirar,
pues su terrible dolencia
era TISIS PULMONAR.
Pero la vió una vecina,
el Pectoral la mandó
y como mano de Santo
á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo,
la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco
le darán las instrucciones,
y no se deje timar,
porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Claudio, Dionisio y Luciliano, mártires; Cecilio, presbítero; santas Paula, virgen; Clotilde, reina y Oliva, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena de la Santísima Trinidad; á las diez se celebrará misa solemne en la que predicará el Sr. Carús, y por la tarde, después del rosario, será orador D. Miguel Juliá.

En la Catedral, misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

En San Ignacio, continúa la novena á la Santísima Trinidad, y predicará un P. Trinitario.

En San Ildefonso, ídem la de San Antonio de Padua, predicando el Sr. Suárez Faura.

En el Cristo de la Salud, ídem, siendo orador el P. Juan F. López.

En la iglesia de María Reparadora, por la tarde, ejercicios con sermón que predicará el P. Diego Quiroga.

En la iglesia Pontificia, día de retiro mensual; á las diez, misa y meditación, y por la tarde, el ejercicio del mes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral, ó de las Escuelas Pías en San Fernando ó en San Antón.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—Beneficio de doña Carmen Domingo.—A las 7.—(Vermouth gran moda).—Cavallería rusticana (reprise).—A las 8 3/4.—A. B. C.—A las 9 1/2.—Anduriña (estreno).—A las 11.—La tajadera.

APOLO.—A las 7.—Cinematógrafo nacional.—A las 8 1/2.—La alegría del batallón.—A las 9 3/4.—El «cine» de Embajadores.—A las 11 1/4.—Los hombres alegres.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—¡Las lindas perras!—A las 9 3/4.—Alma de Dios.—A las 11.—Las mil y pico de noches.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Bohemios.—A las 7.—Vera-Violeta.—A las 10.—La guasa viva.—A las 11.—Una vieja.

PARISH.—A las 9.—8.ª Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto, en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

A las 5.—8.ª matinée de moda infantil.—Variadísimo programa.—Extraordinario debut del fenomenal Morizt I.—Los Morandinis.—El grandioso ilusionista Thorn (Media hora en el país de «Las mil y una noches»).—La escultural Lalla Selbini.—Los 16 marroquíes y toda la compañía de circo y varietés que dirige M. William Parish.

LATINA.—A las 5.—¡Inclusero!...—A las 6 1/4.—¡Al agua, patos!—A las 7 1/2.—La titiritera.—A las 8 3/4.—Cambios naturales.—A las 10.—¡Inclusero!...—A las 11 1/4.—¡Al agua, patos!

"Cine,, en todas las secciones.

SALON MADRID.—A las 6.—Gran matinée infantil con rifa de preciosos juguetes.—Exito de Les Yesas y las Hellet.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—La hermosa, escultural y aplaudida artista: «La Guarany.»

SALON VENECIA.—A las 6'30.—Gran éxito de La jota.—Gran éxito de Las Crisálidas, bailarinas.—A las 10'15 y 11'45.—Exito extraordinario de Las bellas de la Noche, con su número: «Los vinos del Amor.»

BOLSA

Cotización Oficial del 2 de Junio de 1909

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
1-6-909	88'10	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	88'05
»	88'15	» » » » E, de 25.000 » »	88 10 y 15
»	88'20	» » » » D, de 12.500 » »	88 15 y 20
»	88'25	» » » » C, de 5.000 » »	88'25 y 30
»	88 30	» » » » B, de 2.500 » »	88'25 y 30
»	88'30	» » » » A, de 500 » »	88 35 y 30
»	88'35	» » » » G, de 100 » »	88'25
»	88'35	» » » » H, de 200 » »	88'25
»	88'35	» » diferentes séries	88 20 y 30
		A plazo	
»	88 40	Fin corriente	88'40
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
1-6-909	96'45	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
»	96'50	» D, de 12.000 » »	
»	96'50	» C, de 5.000 » »	96'50
»	96'45	» B, de 2.500 » »	
»	96 50	» A, de 500 » »	96'50
»	96'50	En diferentes séries	96'50
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
1-6-909	101'95	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	101'90
»	101'90	» » » » E, de 25.000 » »	101'90
»	101'95	» » » » D, de 12.500 » »	101'90 y 95
»	101'90	» » » » C, de 5.000 » »	101'90. 95 y 102
»	101 95	» » » » B, de 2.500 » »	101'90 y 95
»	102'	» » » » A, de 500 » »	101'90. 95 y 102
»	101'95	» » diferentes séries	101'90 y 95

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
1-6-909	463'	Banco de España	500		464
28-5-909	237'	Banco Hipotecario de España	500	40	233'70 s/c
1-6-909	405'50	Compañía arrendataria de Tabacos	500		405'50 y 405
1-6-909	337'	Unión Española de Explosivos	100		
29-5-909	132'	Banco de Castilla	250		130
28-5-909	149'50	Banco Hispano Americano	500		
1-6-909	131'	Banco Español de Crédito	250		
1-6-909	105'50	Sociad. Gral. Azuc.ª España, Preferentes	500		105'50
1-6-909	38'	» » » » Ordinarias	500		38
1-6-909	291'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
15-8-909	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
30-1-909	88'	Sociedad de Chamberí	500		
7-5-909	82'	Mediodía de Madrid	500		
16-1-909	97'25	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	500		
22-4-909	79 75	» Norte de España	475		
1-6-909	515 50	Banco Español del Río de la Plata	475		521. 520'50. 520 y 521
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
31-5-909	101'85	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	
29-5-909	103'50	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'95 y 90
29-5-909	96'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
7-5-909	95'50	Sociedad de Chamberí	500	5	96
27-5-909	95'50	Mediodía de Madrid	500	5	
1-6-909	106'50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A.	500	5	
12-4-1908	102'50	» » » » B.	500	4 1/2	
6-2-909	100'90	» » » C.	500	4	
31-5-909	99 50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
14-5-909	99'	Obligaciones de 1861	500	6	
1-6-909	82 25	Idem de Erlanger	500	3	
31-5-909	94'	Idem por resultas	500	4	93'75
26-5-909	101'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	
1-6-909	99 50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
12-5-909	102	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	571.800
Idem, fin corriente	100.000
Idem, fin próximo	00.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables	13.500
5 por 100 Amortizable	245.000
Acciones de el Banco de España	12.500
Idem del Banco Hipotecario	1.500
Idem de la Arrendataria de Tabacos	12.000
Azucareras.—Preferentes	67.500
Idem.—Ordinarias	6.000
Cédulas del Banco Hipotecario	30.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 200.000 á 11'05 0/0 premio

Total.... 200 000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

No se han cotizado.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:
100 francos (ptas. oro) equivalen á 111'05 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'48 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 88'42.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 88'45.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 98'80.
Renta francesa, 98'10.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 2 (4'40 tarde).—Interior, 88'47.—5 por 100 Amortizable, 101'90.—Colonial, 78'12.—Nortes, 80'95.—Alicantes, 98'15.—Orense, 25'30.—Francos, 110'20.—Libras, 28'00.—*Arnús.*

Bolsa de París

París 2.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98 65.—3 por 100 francés, 97 97.—*Fabra.*

SGCB2021

Aguas radio-azoadas sulfhídricas
DE
ALMEIDA
(ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de os ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.

De venta en las principales farmacias.

Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemar y Martin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Vigueria para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de viguería remachada para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de **hojalata**.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

El "Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 28.° año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Drouot, Paris IX.e

Dirección telegráfica:

ARGUSBURE PARIS

Talco Boratado Grisi.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosea y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

KOLA
DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una sopa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Sociedad francesa de perforación
Y DE INVESTIGACIONES MINERAS
(PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOS
DOMICILIO SOCIAL
Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases sistema «RAKY» Patentado en los principales paises.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

Estufa "Perfection,, para petróleo
Equipada con aparato para suprimir el humo
—Y CON—
PETROLEO EUPION
Una combinación maravillosa

Hace del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse con facilidad, y cuando está encendida, de una á otra pieza.

La Estufa "Perfection,, calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni despide mal olor.

Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupión

JACQUET FRERES
Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.

La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis herpes ó eczema.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS
NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 — MEXICO, D. F.

EL ABATIMIENTO
PRODUCIDO POR
las enfermedades, las fiebres, las fatigas

ó los **excesos**, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores
Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales

Biología, Educación cívica, Psicofísica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

OBRAS PUBLICADAS

J. POPPER
(Insigne científico y publicista alemán)
El derecho á vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por **A. G. B.**
Un volumen, UNA peseta

G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)
LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida
Versión directa del italiano, por **M. Domenge Mir**
OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

OBRA NUEVA

W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harward
Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés; por **M. Domenge Mir**
Tres tomos, á DOS pesetas tomo

EN PRENSA

Pascual Rossi
Director que fué del «Archivio de Psicología», de Cosenza
PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, á DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La *Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales* se compone de volúmenes de 19 × 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

Maquinaria
DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN
APARATOS Y MOTORES Á GAS POBRE
MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS
TUBERIA DE TODAS CLASES
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS
PRESUPUESTOS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: ALFRED WILLIAMS
Santa Cruz de Tenerife
Agente local: Antero Quevedo Hijosa
Las Palmas de Gran Canaria

"ESTREÑIMIENTO"
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases.

De venta en las principales farmacias.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos crónicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

DENTISTA Pascual. Compostas en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.°

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para

aparatos de sondeadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación
Niederbruck
prés Masevaux
(ALSACIA)
APARATOS PARA PERFORAR
SISTEMA
á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

—Patente J. VOGT—

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS
CIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra
ASMA
CATARRO
OPRESIÓN
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
80 años de éxito

Fumadores!!
DEBÉIS COMPRAR
si queréis conservar la salud
EL PAPEL
HIDALGUÍA
Ó EL
LA CHIC PARISIEN
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

VINAGRE
superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Sale dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
Se venta en las principales droguerías y farmacias.

VINO DE BAYARD. La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes con el **Vino de Bayard**, tónico nutritivo. Recomendado por todas las eminencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collín, 8

Agua Léchelle
HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apecamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.
Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

VINO VIAL
Alimento
fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre
Inapetencia

Instituto Postula
Lieja (Bélgica)
Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de os colegios preparatorios á los exámenes universitarios de minas, mecánica y electricidad.

PROFESOR
Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.° izquierda.

Nunca deben
faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, divieso, tumores, etc.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolfo. Hosse, Hamburgo.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del **Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de transportar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS

Tipo E	8-10 HP	**5.500**	francos.
— C	12-14 HP	**6.750**	—
— H	16-20 HP	**11.300**	—
— K	25-35 HP	**13.500**	—

H. GUILLEMIN Y COMP.a
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

ASPIRINA GRANULADA
En frascos originales BAYER

Sabor muy agradable.—Efecto seguro.
Tolerancia perfecta.—Sin fenómenos secundarios

CURA

Resfriados, Reumatismo, Neuralgias, Dolores dentarios, Jaqueca, Ciática, Gota, Cólicos menstruales, Intoxicación de alcohol

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

SGCB2021